

**Precios de suscripcion.**

Con la *Correspondencia* 10 rs. mes y 29 tres: con la *Union* 9 y 26 rs.: con el *Hijo del Perú* 7 y 20 rs., y solo *LA PAZ* 18 rs. trimestre en Murcia: 21 fuera, y 42 en ultramar y el extranjero. Los anuncios sueltos de esta provincia á 12 mrs. linea y en los demas puntos á los precios de tarifa.

NUM. 333

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS Y ORGANO DEL INSTITUTO AGRICOLA MURCIANO DE SAN ISIDRO.

# LA PAZ,

**Puntos de suscripcion.**

En Murcia en la administracion, S. Lorenzo, 11; en Madrid en el Centro de publicidad, Silva, 56, bajo; en las provincias en las redacciones de los periódicos; en la Habana D. Benito G. Tanguo, Obispo, 14, y en Paris D. C. A. Saavedra, rue d'Hauteville, 15.

AÑO II.

Este periódico se imprime en la cuarta planta de la *Correspondencia* ó de la *Union*, y se reparte después de la llegada del correo de Madrid.

MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 1859.

Publica entre otras noticias de interés todos los anuncios de minas del *Boletín oficial*, y las subastas de dicho *Boletín* y del de *Bienes nacionales*.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA PAZ.**

Lorca.—D. J. J. I.—Ayer se recibió en sellos el importe del mes actual, únicos que esta administración ha recibido de V.—D. C. A. tampoco ha avisado nada.

**ADVERTENCIA.**

Teniendo que hacer el día 28 del actual el pedido de ejemplares para el próximo mes, de los periódicos de Madrid la *Correspondencia autografa*, *La Union* y *El hijo del Perú*, es preciso que antes de dicho día avise el que por cualquier motivo desee dejar la suscripcion, pues pasado no se admitirá ninguna reclamacion y será OBLIGATORIO EL PAGO DEL MES SIGUIENTE.

**SECCION OFICIAL.**

**Recaudacion de consumos de Murcia del día 25.**

PUERTAS	ARBITRIOS.			TOTAL.
	Nacional.	Municipal	Provincial	
Puente.....	496 52	204 30	204 32	901 44
Castilla.....	410 23	27	27	164 25
Orihuela.....	209 94	83 12	83 13	367 19
Traicion.....	104 16	14	14	129 16
Nueva.....	154 55	72 63	72 63	299 80
<b>Total.</b>	<b>1063 40</b>	<b>401 4</b>	<b>401 8</b>	<b>1863 52</b>

*Idem de Cartagena del 20, 21 y 22.*

Fielato	Nacional.	Municipal	Provincial	TOTAL.
Madrid.....	1004 59	787 78	216 82	2009 19
San José.....	919 16	502 49	416 67	1838 32
Muelle.....	424 75	228 75		653 50
<b>Total.</b>	<b>2348 50</b>	<b>1519 2</b>	<b>653 49</b>	<b>4501 1</b>

**SECCION DE SUBASTAS.**

Una suerte de tierra, situada en la diputacion de la Oya, riego del mismo nombre, término municipal de la ciudad de Lorca; compuesta de 10 fanegas, marco de 4,000 varas, equivalentes á 2 hectáreas, 79 áreas, 49 centiáreas y 54 centímetros cuadrados; la cultiva D. Salvador Perez Chuecos al partido del sesto: tasada en venta en 2,500 rs., y capitalizada por la renta de 100 rs., que le han graduado los peritos, en 2,250 rs.: se saca á subasta por la tasacion.

Esta finca ha sido retasada con arreglo á la Real orden de 3 de octubre último.

Una hacienda con casa-cortijo deteriorado y una tapia de otra casa destruida, situada en la diputacion de la Toba y sitio de la Peña roada, término municipal de la ciudad de Lorca; compuesta de 15 fanegas tierra secano, marco de 8,000 varas, equivalentes á 8 hectáreas, 38 áreas, 43 centiáreas y 62 centímetros cuadrados; la cultiva Francisco Miravete al partido del sesto: tasada en venta en 1,100 rs. y capitalizada por la renta de 44 rs., que le han graduado los peritos, en 990 rs.: se saca á subasta por la tasacion.

Una hacienda con casa-cortijo deteriorado, situada en la diputacion de la Toba, sitio de las cuevas de las Grajas, término municipal de la ciudad de Lorca; compuesta de 12 fanegas tierra secano, marco de 8,000 varas cuadradas, equivalentes á 4 hectáreas, 70 áreas, 78 centiáreas y 89 centímetros cuadrados; la cultiva Antonio Garcia, al partido del sesto: tasada en venta en 900 rs. y capitalizada por la renta de 36 rs., que le han graduado los peritos en 810 rs.: se saca á subasta por la tasacion.

Una hacienda con casa-cortijo, situada en la diputacion de la Toba, término municipal de la ciudad de Lorca; compuesta de 73 fanegas tierra secano, marco de 8,000 varas, equivalentes á 40 hectáreas, 80 áreas, 63 centiáreas y 28 centímetros cuadrados; la cultiva Tomás Liron al partido del sesto: tasada en venta en 8,500 rs. y capitalizada por la renta de

340 rs.: que le han graduado los peritos en 7,650 rs. se saca á subasta por la tasacion.

Una hacienda con casa-cortijo, llamada de del Batán, situada en la diputacion del Rio, término municipal de la ciudad de Lorca; compuesta de 21 fanegas de tierra, marco de 8,000 varas, equivalentes á 11 hectáreas, 73 áreas, 88 centiáreas y 7 centímetros cuadrados; en cuya tierra se encuentran 17 higueras, 3 membrilleros, 2 jinjoleros y 20 granados; la cultiva D. Juan Perez Perez: tasada en venta en 5,250 rs. y capitalizada por la renta de 210 rs., que le han graduado los peritos, en 4,725 rs.: se saca á subasta por la tasacion.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la ciudad de Lorca, ante el Sr. Juez de primera instancia de su partido y escribano D. Fulgencio Jaén.

**MURCIA 27 DE ABRIL.**

Con sobrada justicia han elogiado los periódicos de Madrid y provincias la lindísima composicion del eminente escritor D. Tomás Rodriguez Rubí, titulada *La escala de la vida*, que anoche se representó en nuestro teatro. El inteligente público que asistió la aplaudió con entusiasmo, contribuyendo en gran parte á tan justo y brillante éxito lo bien dirigida que fué y el estudio particular que cada actor de por sí se conocia habia hecho de su respectivo papel, especialmente la Sra. Andrés y los Sres. Val, Barceló y Catalán, que se puede decir eran los protagonistas.

Al Sr. Barceló no se le habia visto aun desempeñar papel de interés y por lo tanto no pudo menos de llamar la atencion en el de coronel, el cual interpretó sumamente bien; pero donde mas gusto fué en la tercera época de esta comedia, en la que con sus mas pequeños ademanes conseguia ser aplaudido.

Por último el público entusiasmado no quedó contento hasta que despues de repetidos bravos consiguió hacer salir á todos á la escena.

Tambien el cuerpo de baile sigue agradando bastante. Anteanoche fué sumamente aplaudido un lindo *Pas-de-deux* ejecutado por la pareja Spada Forá y Lloret.

**Dice El Correo de Andalucía:**

«Como verán nuestros lectores en otro lugar, la junta creada en Madrid para ereccion de una Sta. Iglesia Catedral en aquella villa, ha acordado algunos recursos para llevarla á efecto: entre ellos se encuentran dos que no han podido menos de llamar nuestra atencion: el primero, imponer un dos por ciento sobre las ganancias de los jugadores de las loterías primitiva y moderna: el segundo, abrir una suscripcion general en España y América.

Prescindimos de la cuestion religiosa que vá envuelta en esta obra: á nadie cedemos en fé y amor al dogma sagrado que profesamos; pero trayendo el asunto al terreno de los recursos para su realizacion, no podemos menos de lamentarnos una vez mas, de que Madrid raras veces ó nunca contribuye á las mejoras y progresos de las provincias, y estas cooperan siempre al engrandecimiento de aquella capital: esto en cuanto á la suscripcion: respecto á la imposicion del dos por ciento en las ganancias de la lotería, diremos pocas palabras: creemos que esta medida vá á hacer algun daño á la renta, y sobre todo un malísimo efecto á los jugadores: la lotería en España, si bien ha enriquecido á conta-

das familias, tiene en cambio á muchísimas en constantes ahogos, y á algunas en la miseria: todas sin embargo hacen esfuerzos sobrehumanos para alcanzar alguna ganancia, en cuya ilusion pasa su vida la mayor parte de ella por las muchas trabas que de continuo se van poniendo al juego: trabas que consisten en la carestia de los billetes, en la pequeña cantidad de premios que se distribuyen, y sobre todo, en la monstruosa suma de números que entran en el sorteo: ahora bien, si el jugador lucha con tales dificultades, ¿vá todavía á añadirsele otra, que lo es el mero hecho de empequeñecer las ganancias? Creemos que el gobierno está en el caso de meditar seriamente en este asunto, sopena de que la aficion fabulosa de hoy vaya agolándose con el tiempo, y caiga en descrédito un ramo que tan pingües entradas proporciona al Tesoro.»

Segun dice un periódico el apreciable y distinguido primer bailarín español don Mariano Camprubi, á quien todos conocemos, y su digna pareja la simpática señora Duvignon, están excitando el mas vivo entusiasmo en el teatro de la ciudad de Mataró. En cuantas funciones toman parte obtienen una ovacion completa, ya por lo escogido de los bailes que pone en escena dicho señor, ya por el esmerado desempeño de tan recomendable pareja; de suerte, que disfrutan en la espresada villa del mayor aprecio por la gracia, finura y seguridad que revelan en todos los bailes, así como por sus bastos conocimientos en el arte que profesan.

**GACETILLA.**

*Buena tortilla.* En una ocasion un capitán envió el asistente á saber qué funcion daban por la noche en el teatro. Cantábanse dos actos de una ópera y uno de otra. El enviado se enteró bien del cartel, procuró retener en la memoria los títulos de las dos óperas y volvióse á casa.

—¿Qué hacen? le preguntó el capitán:  
—Señor, replicó, el huevo entero.  
—¿Como el huevo entero! ¿qué significa eso?  
—Mire Vd.: primero hacen la clara, y luego la yema, todo lo cual hace un huevo entero.

El asistente habia leído *Clara de Roemberg* y *Gemma di Vergi*.

*Aviso con cola.* En cierta casa de cierta capital, hemos leído el siguiente aviso impreso:

«Los Señores concurrentes se servirán avisar al mozo ántes de salir del cuarto para ver si se les olvida algo.» Siguiendo la advertencia al pié de la letra no dejaria de entablarse un diálogo original.

—¿Mozol!  
—Señor.  
—Se me olvidaba algo?  
—V. lo sabrá. ¿Echa V. algo de menos?  
—No sé.  
—Ni yo tampoco.

Este anuncio equivaldria á decir uno á su criado.

—«Mañana cuando me despierte te diré la hora á que me has de llamar.»

Tambien se parece á aquella célebre posdata:

—«Cuidado que al tiempo de abrir la carta no quebrantes el sello.»

**SECCION RELIGIOSA.**

**Santo de mañana.**

S. Prudencio ob., patron de Alava, v S. Vidal mártir.

**Cultos.**

En la iglesia de S. Agustin continúa mañana el solemne octavario que á Jesus Sacramentado dedica su venerable congregacion de vela y alumbrado. Por la mañana se descubrirá á las 9, á las 10 habrá misa mayor, de 11 á 12 se cantará nona, á las 4 de la tarde completas, siguiendo el rosario á María Santísima, trisagio, sermon que dirá el Lic. D. Francisco Mata, novena, letania del Sacramento, salmo Credidi y la reserva.—*Materia del Sermon:* La sagrada Eucaristia es la nube prodigiosa y benéfica cuyo celestial rocío fecundiza las naciones con los elementos de la verdadera sociabilidad.

**SECCION MERCANTIL.**

**Precios de hoy.**

Trigo del país. . . . .	fan. de	56	á	68	rs.
Manchego. . . . .	de		á		
Geja. . . . .	de		á		
Cebada. . . . .	de	25	á	26	
Maiz. . . . .	de	28	á	34	
Seda conchal sup. lib.	de	70	á	74	
—inferior. . . . .	de		á	61	
Medio conchal. . . . .	de	75	á	76	
Candongo. . . . .	de		á	92	

**ESPECTÁCULOS.**

TEATRO. Funcion para mañana 5.ª de abono.  
I. Sinfonia.  
II. El magnífico drama en 4 actos, nominado: LA MENDIGA.  
Cuya protagonista está á cargo de la primera actriz D.ª Paulina Andrés, que tantos lauros ha recogido en su difícil ejecucion.  
III. Se bailará LA JOTA ARAGONESA,  
Y IV. Concluirá la funcion con la chistosa comedia en 1 acto, nominada AMAR SIN DEJARSE AMAR.  
A las 8. . . . . A 3 rs.  
Se están disponiendo la comedia nueva «El amor y el interés», y los dramas tan aplaudidos «La vaquera de la Finojosa» y «La locura de amor.»

**ANUNCIOS.**

Se alquilan para almacen ó depósito, todos los bajos de la casa de Palarea, calle de las Mulas.  
Darán razon calla de San Nicolás número 11.

Habiendo llegado á mi noticia que un criado que he tenido, llamado Fulgencio Soris, al cual he despedido hace dos meses, ha invocado mi nombre ó el destino de Inspector de minas que he desempeñado, con lo cual hasta personas que no me conocen, le han dado géneros y dinero y deseando que, ni aun inocentemente por mi parte, sirva mi nombre para cometer estafas, me apresuro á hacerlo saber al público para que nadie se deje sorprender.  
Murcia 27 de abril de 1859.—Isidro Sainz de Baranda.

**SERVICIO MARITIMO de las Mensagerías Imperiales**

Línea directa rapidísima Marsella y vice versa. de Alicante á . . . . . Orán. . . . .  
De Alicante á Marsella en 30 horas: salida todos los viernes á las 12 de la mañana. Orán en 14 horas: salida todos los sábados á id. id.  
De Madrid á Paris en 3 dias, por la combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo. Magníficos vapores, de grande fuerza y velocidad, servidos lujosa y esquisitamente en todos conceptos, precios módicos con grandes rebajas en los pasajes para las familias de tres personas al menos, y en billetes de ida y vuelta.  
Para fletes, y pasajes y cuantos informes deseen dirigirse en Alicante á los Sres. D. Juan Bautista Lafora y Hermanos, Agentes de la Compania. 48-46

Por todo lo no firmado, el director, propietario y editor responsable. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, calle de S. Lorenzo, núm. 11.